



ASOCIACIÓN
PROFESIONAL DE
FUNCIONARIOS
DE PRISIONES



EN LA FESTIVIDAD DE LA MERCED, PATRONA DE IIPP, LOS TRABAJADORES NO TENEMOS NADA QUE CELEBRAR.

El Sindicato **APFP** no asistirá a ningún acto de celebración de la Patrona de Instituciones Penitenciarias el próximo **24 de septiembre, en señal de protesta por la situación que estamos padeciendo todos los trabajadores penitenciarios.**

Un año más en los centros penitenciarios dependientes de la **SGIIPP** se celebrará el próximo **24 de septiembre** la festividad de nuestra Señora de la Merced, patrona de Instituciones Penitenciarias, donde se hará entrega de las placas a todos los compañeros/as que cumplen **25 años de servicio**, a los que felicitamos por haber dado lo mejor de ellos en esta Institución que no ha evolucionado en los últimos años, donde los funcionarios/as estamos **negros** ante el abandono y falta de consideración por parte de los responsables de la **SGIIPP** y del Ministerio del Interior, por ello, solicitamos a los trabajadores que libremente acudan a los actos de la festividad de la Merced en los centros penitenciarios vayan vestidos con ropa de color negro como gesto de repulsa.

Los trabajadores Penitenciarios vemos como ha empeorado nuestro trabajo.

- Aumento de las agresiones a los trabajadores Penitenciario y con una mayor gravedad de los mismos.
- Unas **OEP**, Oferta de Empleo Público insuficientes para cubrir ni si quiera casi las jubilaciones que se producen anualmente, habiendo sido aprobado para el 2018 un total de **831** plazas para el cuerpo de ayudantes, si bien no se han convocado las mismas al día de la fecha.
- Falta de más de **3.400** plazas vacantes que están sin cubrir lo que está suponiendo un problema para cubrir los servicios, y que muchos funcionarios no puedan disfrutar de sus días de asuntos propios, vacaciones, etc
- La falta de una voluntad real de negociación para mejorar las condiciones laborales de los trabajadores penitenciarios.

COMUNICADO DE PRENSA



www.apfp.es



secretariaorganizacionapfp@gmail.com



663 87 28 29
634 83 39 97

- La falta de concursos anuales, lo que provoca que los funcionarios de prácticas tengan que superar el computo máximo de dicho período.
- La falta de formación y de medios materiales adecuados al trabajo que se desarrolla dentro de una prisión.
- La falta de una propuesta económica que demandan todos los trabajadores penitenciarios, y que la actual administración se comprometió a presentar al reconocer la situación por la que atraviesa en estos momentos Instituciones Penitenciarias.
- El aumento de las jubilaciones y pase de los funcionarios a la segunda actividad donde la media de edad es de **55** años, donde **1.711** funcionarios tiene más de **60** años, y **4.415** funcionarios están entre **55 -59** años de total de **21.000** efectivos, lo que supone **6.126** funcionarios se jubilaran en un periodo máximo de 10 años
- El gasto en los últimos años de más de **800** millones en seguridad privada para los centros penitenciarios.
- La falta de consideración de agente de autoridad, estando pendiente al día de la fecha la propuesta de enmiendas al texto para ser aprobado en el Congreso.
- Módulos cerrados por falta de personal en muchas prisiones, como Las Palmas II, Pamplona, Archidona, Ceuta, o sin abrir como la de Soria.

Falta de efectivos y envejecimiento de los funcionarios/as

EDADES FUNCIONARIOS. Datos RCP Registro Central de Personal a fecha 1/ abril 2018

CUERPOS PENITENCIARIOS	18-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60 +	TOTAL
CUERPO FACULTATIVO	0	6	5	17	22	38	201	84	373
CUERPO TÉCNICO	9	63	169	125	101	126	151	75	819
CUERPO DE ENFERMEROS	6	42	93	115	57	95	92	24	534
CUERPO ESPECIAL	0	1	12	49	122	193	396	308	1.081
CUERPO DE AYUDANTES	71	506	1.696	2.999	3.793	4.332	3.575	1.220	18.184

COMUNICADO DE PRENSA

A todo lo anterior se une la falta de una carrera profesional, donde la mayoría de los funcionarios/as disponen de una titulación que no sirve para una promoción profesional, unido a las diferencias económicas de los funcionarios/as de Prisiones, en comparación con los funcionarios de Prisiones de Cataluña y a una falta de negociación por parte de la SGIIPP y el Ministro del Interior que al día de la fecha no se ha presentado una propuesta de mejora económica para el colectivo de funcionarios/as y laborales de Instituciones Penitenciarias, cuando vemos como los compañeros del propio Ministerio del Interior si han obtenido mejoras económicas sustanciales, Prisiones somos los “olvidados” de todos los Gobiernos y de la sociedad que nos ignoran.

Este es el negro panorama que tenemos en los centros penitenciarios, mientras, nuestros responsables han gastado este año en la puesta en funcionamiento de las piscinas en los centros penitenciarios **373.211€**, unido al gasto de la festividad de la Merced, siguiendo mirando para otro lado, sin querer ver la realidad que tenemos, sin dar solución a nuestras condiciones laborales y económicas.

Por todo lo anteriormente, por dignidad y por coherencia, la **APFP** como sindicato no asistirá a ningún acto programado con motivo de la Festividad de la Merced en los centros penitenciarios, felicitando a los compañeros que asistan al homenaje por el cumplimiento de los **25 años de servicio**.

Madrid a 18 de Septiembre 2018

Presidente Nacional APFP



Francisco Javier López Llamazares

COMUNICADO DE PRENSA



www.apfp.es



secretariaorganizacionapfp@gmail.com



663 87 28 29
634 83 39 97